

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

Al pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

# El Eco de Navarra

Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 86  
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Este número ha sido compuesto y tirado antes de las doce de la noche del sábado.

## Empleo del nitrato de sosa

EN PRIMAVERA

Es el nitrógeno elemento esencialísimo en la nutrición de las plantas. Con el ácido fosfórico, la potasa y, en ocasiones, la cal y la magnesia, constituye los elementos llamados **fertilizantes**, en razón a que la relación alternativa de uno ó varios de ellos, á las tierras en que no se hallan en la proporción debida, se traduce desde luego en un aumento de cosecha. Sabido es, en efecto, que para que una tierra dé una producción normal, se precisa que en ella se encuentren esenciales, é igualmente, en cantidad, que los agrónomos han llegado á fijar, expresandolos en cifras, tras reiterados análisis y multitud de observaciones en el gran cultivo. Si estas cifras no son cubiertas para algunas de las sustancias antes dichas, la tierra es incompleta y conviene añadirle, en la forma más adecuada, el elemento de que está escaseando, cuya adición la vida vegetal se nutrirá lánquida en sus diversas fases y no alcanzará el grado de desarrollo deseado, ni aún en el caso de que, los demás, abunden en el terreno en las más favorables condiciones de asimilabilidad.

Hay que señalar, también, para que el empleo de los abonos sea efectivo de un modo racional, á las exigencias de las plantas, pues no todas ellas las tienen iguales respecto de los elementos que las componen; aparte de ser los mismos siempre, en número de 14, los que concurren á formar todo organismo vegetal. Así, los cereales y la remolacha tienen preferencia marcada por el nitrógeno; la vid, las leguminosas y las patatas, por la potasa; el maíz y la caña de azúcar por el ácido fosfórico, preferencia que Georges Will llamó, con frase gráfica, dominante, expresando con ello, que, en el cuerpo organizado, el elemento predominante domina á los demás que pasan á ser de interés secundario.

No faltará agricultor que, al leer que la dominante de los cereales es el nitrógeno, pretenda encontrar discordancia entre esta afirmación y la práctica usual en todo Navarra de abonar los sembrados exclusivamente—salvo contadas excepciones—con superfosfato de cal, vulgarmente llamado mineral por los campesinos de esta región, producto que solo restituye al terreno el elemento de fertilidad ácido fosfórico; mas no hay, en realidad, tal discordancia si se tiene en cuenta que la casi totalidad de las tierras, á cultivo extensivo dedicadas desde tiempo inmemorial, han visto arrancado de sus entrañas por una sucesión de cosechas incansable, el esenciales á su floración, las formas de los terrenos y las condiciones geológicas y la más prudente razón acaba de repasar, en primer término, esta penuria, por lo cual se consigue, además, hacer más intensa la asimilación por las plantas de los otros principios nutritivos que en el terreno existan.

Diversas leguminosas como las habas, la alholva y otras, enterradas en verde en la época de la floración, surgen como también de nitrógeno á los terrenos; y este práctico, base del sistema sidrero, puede usarse en los fuertes y calizas por su soturna y esponjosidad que les presta, siempre que se anticipa á la siembra de los cereales lo suficiente para que parte del nitrógeno orgánico se haya convertido en nitrato el germinar estos.

Restantes horas hablar de otra fuente del principio azulón; de los abonos químicos nitrógenos, cuyo empleo no está todo lo generalizado que fuera de desear, debido en parte al precio aparentemente elevado que alcanzan y en parte, también, á la forma de su aplicación.

Estos abonos, cuando se miran con prudencia, no justifican todo lo que hasta á su uso. Estos abonos, cualesquier que sea la forma que se elija de las tres en que se acostumbra librar por el comercio—nitrato de potasa, nitrato de sosa y sulfato amónico—se caracterizan por lo rápido de sus efectos sobre la vegetación, más notable en los dos primeros que en el último, teniendo á la vez las ventajas de los abonos minerales en cuanto á su fácil dosificación y á su riqueza en sustancia nutritiva, lo que permite transportar grandes cantidades de ellos en un volumen relativamente pequeño y si no dar á las tierras proporción mayor de lo que para cada una convenga.

El alto precio á que se vende si nitrato de potasa limita su empleo á los casos en que sea necesario el concurso de estos dos elementos—nitrógeno y potasa—para el más perfecto desarrollo de los vegetales que se cultivan; pero aparte de aquéllos, se usa el nitrato de sosa y el sulfato amónico que dan el primero de dichos principios á más bajo precio.

El nitrato de sosa se vende por sacos en Pamplona á 40 pesetas los 100 kilogramos y como de estos cincuenta son de 15 á 16 de nitrógeno nítrico resulta la unidad de kilogramo de esta materia á 2'67 pesetas, haciendo el cálculo por el número menor de la riqueza atribuida al abono por la etiqueta del saco, que es lo que se obliga á dar las casas vendedoras. El sulfato amónico, con una riqueza de 20 á 21 unidades de nitrógeno en cada saco de 100 kilogramos se vende á 46 pesetas los cincuenta, aproximadamente, por lo que la unidad de kilogramo de nitrógeno amónico viene á resultar á 2'80 pesetas, esto es, más barato que en el nitrato de sosa; pero tengase en cuenta que en este último se trata de un principio de asimilación inmediata y directa, mientras que el otro, para llegar á serlo, ha de sufrir una transformación en el terreno, lo que le hace de efectos más lentos sobre la vegetación que los que ejerce el nitrato de sosa.

Todo esto sin perjuicio de que á los dos días tras la elección se encuentre uno por la calle á su distinguido amigo el candidato, ya alegrado, en la cumbre, y le vuelva la espalda cuando se dispone usted á saludarlo cumpliendo con las reglas que impone la amistad.

Por esta razón el sulfato amónico debe adicionarse al suelo en dos épocas: la primera, en

hemos dicho, coincidiendo á la formación de todo vegetal, sea este el que sea, sobreponiéndose á aquél en medida de presentarse en la Naturaleza. Fuente inagotable suya es el aire atmosférico en el que entra constituyendo las cuatro quintas partes de este, y bien es cierto que los vegetales no así, mitan directamente de la atmósfera ni, un atomo de dicho elemento, siguiendo, como los leguminosos en general, tienen la propiedad de fijarlo mediante colonias innumerables de microbios, que actúan en las raíces, dejándolo en la tierra para su nitrificación y aprovechamiento, por las cosechas anexas y en este hecho se fundamenta la conveniencia de que á los cereales precedan las leguminosas en la ocupación de aquella.

Las lluvias y vientos arrastran también, en una medida considerable, nitrógeno atmosférico, cuya nitrificación ó conversión en nitrógeno nítrico, asimilable, será tanto más rápida cuanto más profunda sea la capa laborable y mayor la desgregación á que se somete; por lo que se echa de ver la utilidad de la lluvia para la preparación de la tierra como garantía del éxito en el cultivo de la misma.

Los resinas orgánicas, bien de vegetales ó de animales, proporcionan al agricultor nitrógeno orgánico en parte y en parte amoniacal, que incorporado á susas que poseen donas regulares de cal activa, sufrirá la nitrificación con tanta rapidez cuanto mayor sea la actividad química de aquellos. Se recomiendan, por orden de riqueza en materiales nitrogenados, la sangre desecada, carnes y pezadas pulverizadas, borra de lana, resinas de tenería, palomas, desechos humanos y, por último los estériles de uso corriente que, sobre ser de uso pobre en sustancias fortificantes, en el terreno muy merma de sí con las detestables condiciones de los astercolores. La lenta descomposición da a las resinas que, repetimos, no presentan sus elementos de materia que sean inmediatamente asimilables, las hace recomendables para las tierras muy calizas cuando además estén dedicadas al cultivo arbustivo ó al arboreo; pues empleados en el cultivo anual dejan de aprovecharse, durante el obligado descanso que media entre la recolección de una cosecha y la germinación de la que le sucede los elementos que se asocian para que las plantas de los cereales se acostumbren á su presencia.

A esta facilidad de disolverse y á presentarse en estado de servir inmediatamente las necesidades que de nitrógeno suelen tener los vegetales, debe atribuirse sorprendentes rápidas de su acción, propiedad que, como antes decímos, lo rinde eficazísimo para los casos en los que, por causas diversas cuya complejidad las hace de difícil especificación, el requisito ó la clorosis se manifiesten con particularidad en los sembrados. Es un reconstituyente tan energético como activo y el agricultor que lo ha usado alguna vez en parecidas circunstancias, se maravilla de ver recompensada por un verde intenso la triste amargura que días antes invadiera sus campos, y erguidos y fuertes los tallos que antes rostraban en banchos, lo que adquiere á sus ojos los caracteres de un verdadero renacimiento.

ANDRÉS DE EZZADUN.  
Pamplona 9 de Marzo de 1905.

efecto al hacer la siembra y la segunda en primavera, con objeto de evitar los parajitales resultados que el nitrógeno amoniacal en exceso pudiera producir sobre los vegetales, y las pérdidas de sustancias que acarrearan las aguas de lluvia arrastrando á las capas inferiores el nitrógeno, ya nitrificado, en los meses de invierno en los que la vegetación de los cereales se suspende casi en absoluto á consecuencia de las bajas temperaturas. Empléase á la dosis de 80 á 100 kilogramos por hectárea—7 á 9 por roba—en cada una de las dos épocas indicadas, aumentando las dosis de etapas y disminuyendo la de primavera allí donde el régimen de las lluvias sea escaso en invierno; siéntase las tierras bastante calizas y permeables y cuide de no mezclarlo de artemano con cal viva ni con escoria de desfasonamiento que la contienen, con el fin de impedir las filtraciones de nitrógeno que sobrevendrán por la acidificación de estos productos.

El nitrato de sosa, á la dosis de 200 á 250 kilogramos por hectárea—18 á 25 por roba—debe destinarse para las tierras fuertes, poco permeables, sean ó no calizas; incorporándose á ellas solamente en primavera—desde mediados de Marzo á mediados de Abril—y poder ser en diciembre que amanezca. Una vez, si no hay facilidad de regar artificialmente, en ningún caso se mezclará con el esperpento falso antes de emplearlo, pues de otro modo el sulfato amónico libre de este, desplazará el nitrógeno del nitrato que se perdería sin apropiado, lo que debe evitarse, ya que la mira de todo buen agricultor consiste en obtener el mejor efecto útil de todas las fuerzas que dedican á la explotación de la tierra. No hay necesidad de envolver el nitrato con el terreno, como se acostumbra para los abonos minerales ó los orgánicos; es más, conviene echarlo en coberturas, pues su extremada solubilidad permite que lleve en breves tiempos, á sus raíces de las plantas, lo que no sucede con los demás.

A esta facilidad de disolverse y á presentarse en estado de servir inmediatamente las necesidades que de nitrógeno suelen tener los vegetales, debe atribuirse sorprendentes rápidas de su acción, propiedad que, como antes decímos, lo rinde eficazísimo para los casos en los que, por causas diversas cuya complejidad las hace de difícil especificación, el requisito ó la clorosis se manifiesten con particularidad en los sembrados.

Un reconstituyente tan energético como activo y el agricultor que lo ha usado alguna vez en parecidas circunstancias, se maravilla de ver recompensada por un verde intenso la triste amargura que días antes invadiera sus campos, y erguidos y fuertes los tallos que antes rostraban en banchos, lo que adquiere á sus ojos los caracteres de un verdadero renacimiento.

ANDRÉS DE EZZADUN.

Pamplona 9 de Marzo de 1905.

Menos mal que los electores ya están cansados de recibir desengaños... electorales, y á la mayor parte de ellos les importa tanto votar á uno que votar á otro, que no votar.

Ni hacen caso de las atentas cartas de los candidatos.

Porque saben que todas son papeles mudos... con tinta.

DON CANDIDO.

## MODAS

Ya estamos en Marzo, el mes que abre las puertas á la hermosa estación de las flores, á la bella saison, como dicen los franceses, y la diosa actualidad nos obliga á rendirle el culto debido, cosa que haremos ocupándonos de las innovaciones que en la toilette femenina prepara la moda para cuando los días ricos de luz y de delicado temperamento permitan á la mujer lanzarse á la calle sin llevar sobre sus hombros los típicos pañuelos y las confortables pieles.

Puede decirse que hoy la mujer elegante piensa principalmente en la primavera, para vestir esos trajes ligeros, de frescos colores, en cuyos pliegues juguetean los rayos del sol como sobre mazucos de flores, imprimiéndoles mil encantadoras tonalidades, sobre todo si se trata de los rayos liberty ó de los finos trastazos que tanto favor gozan actualmente entre nosotras.

De todas las prendas de la toilette femenina, la falda es la que ha de sufrir las más importantes modificaciones en la próxima estación.

Desde el pasado otoño viene asombrando la tendencia á las faldas flotantes, con el vuelo alejado hacia atrás y tocando apenas el suelo en el deslente, para permitir el mayor despliegue posible á las piernas en sus movimientos naturales en la marcha.

Pueden decirse que hoy la mujer elegante piensa principalmente en la primavera, para vestir esos trajes ligeros, de frescos colores, en cuyos pliegues juguetean los rayos del sol como sobre mazucos de flores, imprimiéndoles mil encantadoras tonalidades, sobre todo si se trata de los rayos liberty ó de los finos trastazos que tanto favor gozan actualmente entre nosotras.

Y para que la lectura de un pre-

cederá de un inspirado y célebre escritor católico don Adolfo Clavarrana, en el que en forma de cuento y con una amabilidad propia de su gran ingenio, desarrolla pensamientos hermosos, llenos de moral cristiana, para venir á demostrar en el desenlace, que una de las mayores desgracias que pueden ocurrir al hombre en esta vida, es el orden moral, es el de perder la confianza en la Providencia Divina.

Terminada la lectura, se hizo la necrología del autor don Adolfo Clavarrana, uno de los campeones más valientes del periodismo católico, que sin tregua ni descanso trabajó para combatir á la prensa impía y para ilustrar á la clase obrera en las verdades de la Religión Católica.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Qué palabras labrador! Qué pobres aldeanos!

—Concurso de charlatanes —Criminal compasivo —Bien contestado —Buen gramático —Un hotel de enanos —La vida de Su Santidad Pío X

—Entre novios.

Un labrador fué á ver á un abogado y le dijo:

Uno de mis toros ha matado á uno de los bueyes de usted, y vengo á desfrenderlo para que no quiera usted que reparemos el daño.

—Eso es muy justo, replicó el abogado; pero desépense que le advierta que me he equivocado; fué un toro de usted que mató á un buey mío.

—Ah! Eso es diferente, dijo el abogado; entonces cambié por completo la cuestión: vuelve mañana, porque tengo que estudiar el asunto.

—Pobres aldeanos! todo el mundo los engaña, los pobrecitos, como son tan confiados y tan tontos!

Véase la muestra.

Un aldeano entró en una panadería y pidió un pan de dos libras. El panadero se lo dio, diciéndole, vele cincuenta céntimos.

—Este pan no tiene el peso justo, exclamó el aldeano.

—Eso no importa, repuso el otro; así te pagará menos y lo llevarás más fácilmente.

Entonces puso el aldeano cuarenta céntimos sobre el mostrador.

—Eso no basta, dijo el panadero.

—No importa, replicó el comprador, así lo pagaré más fácilmente.

Estamos en la época de los concursos, los hay de todas clases; de barberos, de cocineros, de maestros, etc.

Un aldeano entró en una panadería y pidió un pan de dos libras. El panadero se lo dio, diciéndole, vele cincuenta céntimos.

—Este pan no tiene el peso justo, exclamó el aldeano.

—Eso no importa, repuso el otro; así te pagará menos y lo llevarás más fácilmente.

Entonces puso el aldeano cuarenta céntimos sobre el mostrador.

—Eso no basta, dijo el panadero.

—No importa, replicó el comprador, así lo pagaré más fácilmente.

Estamos en la época de los concursos, los hay de todas clases; de barberos, de cocineros, de maestros, etc.

Un aldeano entró en una panadería y pidió un pan de dos libras. El panadero se lo dio, diciéndole, vele cincuenta céntimos.

—Este pan no tiene el peso justo, exclamó el aldeano.

—Eso no importa, repuso el otro; así te pagará menos y lo llevarás más fácilmente.

Entonces puso el aldeano cuarenta céntimos sobre el mostrador.

—Eso no basta, dijo el panadero.

—No importa, replicó el comprador, así lo pagaré más fácilmente.

Estamos en la época de los concursos, los hay de todas clases; de barberos, de cocineros, de maestros, etc.

Un aldeano entró en una panadería y pidió un pan de dos libras. El panadero se lo dio, diciéndole, vele cincuenta céntimos.

Después de todo, bien merece la pena de pagar algunas pesetas por oír las conferencias de esos famosos émules de Cicerón y Cestelar.

Dos criminales, armados de sus correspondientes navajas estaban detrás de una tapia á la espera.

—Hace ya dos horas que estamos esperando y aún no ha pasado ese dichoso banquero que hemos de limpiar, exclamó impacientemente uno de los.

—Dios mío —repuso el otro— si le habrá sucedido alguna desgracia!

Dos alemanes que viajaban por la Lorena, atravesaron un campo que estaba sembrando un aldeano.

—Siembra, siembra firme, le dijeron ambos; siembra, que la cosecha será para nosotros.

—Es posible, contestó el alsaciano, porque esto sembrando alfalfa.

Un profesor de gramática que había asistido á los desposorios de una pareja aristocrática, en cuya fiesta había observado dos cosas, la fealdad del novio y la opulencia de los regalos, decía á sus amigos: «El presente hace olvidar el futuro.»

Los Estados Unidos es el país de las rarezas y las escocridades. Se van allí casas que parecen cíndoles, casas de 80 pisos, habitadas por muchos cientos de personas, y al mismo tiempo se encuentra uno con moradas tan diminutas que parecen juguetes.

Pero en esta materia no se ha visto nada que pueda compararse con el hotel, que seca de construirse en White-Plain, ciudad de 30 000 almas á unos 100 kilómetros de Nueva York.

En un hotel para enanos, servido por enanos y construido por un matrimonio enano. El dueño se llama Mr. Dot, hasta el nombre es escaso) y mide á pesas 77 centímetros de altura y tiene 29 años. Su esposa es de la misma edad y tiene la respetable altura de 35 centímetros, una bueña moza al lado de su marido, y dice que es preciosos, como una bonita muñeca de biscuit. Esta feliz pareja tiene una niña de 8 años, que mide 47 centímetros de altura.

Todo el personal del hotel, maestres d'hotel, camareros, cocineros, doncellas y demás empleados no pueden tener un metro de estatura, y si algunos de los empleados crecen durante su estancia en la casa y llega á alcanzar la medida indicada, es despedido inmediatamente.

Excusado es decir que no se admite ningún huésped que llegue á un metro, y al efecto todo forastero que solicita alojamiento es previamente tallado en un aparato al horno.

El hotel de los señores Dot es muy conocido y además muy frecuentado; casi siempre está lleno, lo cual parece á primera vista imposible, dadas las condiciones exigidas para el alojamiento y teniendo además en cuenta el corto número de enanos que existen en todas las localidades; pero se convencerá uno de lo contrario desde el momento que se considera que todos los enanos y enanitas que desean casarse van á casarse allí, ellas á tender sus redes y ellos á dejarse seducir por las gracias de las monjas pigmeas.

En fin, allí todo es diminuto, pero los precios son gigantes.

Ahora van netos á saber la vida que lleva Su Santidad Pio X, según lo asegura un periódico francés.

Se levanta á las cuatro de la mañana, y en seguida se pone á leer su breviario; á las seis hora á decir misa, durante la cual da la comunión á todo el que lo desea. Inmediatamente después oye á su vez la misa que dice su capellán, terminada la cual sube á su gabinete, en donde un criado le sirve la taza de leche.

Luego de un paseo a pie ó en silla de manos, y enseñado se pone á trabajar con dos sacerdotes venecianos, secretarios particulares suyos —Da un vistazo á los periódicos y concede algunas audiencias.

A la una y media Su Santidad come á la vejeziana; sus platos son generalmente arroces con salsas, ostras asadas á la parrilla y chuletas de ternera con coliflor. Los viernes toma un poco cocido en lugar de la chuleta. Sus postres son fruta ó un pastel.

A las tres continúa sus audiencias privadas hasta las cinco; y desde esta hora hasta las siete las públicas.

A las nueve de la noche hace una corta cena consistente en fiambres únicamente; después viene á leer su breviario y se acuesta, para comenzar el día siguientes el mismo género de vida.

Su Santidad que es de temperamento muy vivo, parece que encuentra algo monótono ese método de vida, pues aunque trabaja muchísimo, desearía hacerlo con más actividad, como está acostumbrado, y conforme lo hacia cuando no era Papa.

Entre novios.

Ella.—Qué alegría será para mí ser la confidente de todos tus aburrimientos y de todas tus penas.

El.—Pero si yo no tengo ni aburrimientos ni penas.

Ella.—Lo creo, pero cuando nos casemos, ya verás como tendrás de todo.

J. SALBOCH.

San Sebastián, Marzo 1905.

## ADMINISTRACIÓN FORAL

S concedió permiso al Ayuntamiento de Sangüesa, veintena y mayores contribuyentes para realizar 76.000 pesetas que en íntimos del 4 por 100 depositó la Corporación, al objeto de pagar á los acreedores del municipio.

Se autorizó al Ayuntamiento de Leiza para subastar un lote de 89 hayas.

Se aprobó la subasta de arriendo del piso de Mirillo el Fruto.

Se denegó la reclamación de don Francisco Artieda, de Echarri aranaz, pidiendo la anulación del arriendo de un local que pertenece al instalar.

En vista de un escrito del Ayuntamiento del valle de Gofil pidiendo se modifique el decreto de 14 de Octubre de 1904, sobre derribo de una pared, se dispuso se esté á lo acordado.

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Dicestillo para el arriendo del cobro de contribuciones y demás.

Se autorizó al Ayuntamiento de Arguedas para enajenar en subasta pública el trozo de terreno que solicita don Anastasio Les, para la construcción de un corral.

Se quejó que tanto varios reclamantes de Obajeta y Baracán, como las respectivas Juntas catastrales, se atengían al resultado de las hojas formadas por S. E.

Se desestimaron los recursos interpuestos por don Jorge Arana y don Lucio Fuentes, de Villafuerte, reclamando contra la clasificación.

No son ciertamente estos los únicos Obispos

cación de su industria de especuladores en granos.

Se acordó que no procede la devolución de las 10.000 pesetas que depositó don Casilio Iriarte, de Pamplona, en Tesorería provincial para responder de los sustitutos que presentó ingresaron en 1.º de Marzo de 1904, mientras no transcurran los seis meses á que se refiere el artículo 197 del reglamento.

Se acordó condonar á don Fermín Eguina y don Joaquín Lusarretas, sobrestantes de las obras de la carretera de Burgui á Salvatierra, el importe de la mitad de unas herramientas extraviadas.

Se autorizó al Ayuntamiento de Estella para comprar á don Dionisio Martínez un trozo de huerta con destino á completar el edificio de escuelas.

Asimismo se autorizó al Ayuntamiento de Oteiza para invertir 300 pesetas en la instalación del jardín municipal.

También se autorizó al Ayuntamiento de Salvatierra para tomar en préstamo 18.000 pesetas, sin que el interés exceda del 5 por 100, para las aguas del riego del término denominado «Soto Alto».

## Hojarrasca

**SUMARIO:** El asunto del dia — Obispos naturales de Pamplona, Tudela, Estella, Olite, Puen-  
ta Reina, Estero, Viana, Artajona, Miran-  
da, Lacante, Muruzabal, Barasoain, Erasun y otros pueblos.

Vicio detectable, pecado gravísimo el de la envidia. Pero aunque á primera vista parezca increíble, hay ocasiones en la vida en que admite sólo circunstancias atenuantes, sino también eximentes de responsabilidad para el sujeto que lo comete.

Ahora mismo no somos pocos los que venimos siendo víctimas de tan odiosa falta. Porque somos hoy muchos los que estamos notando que la pasioncilla de la envidia nos estorba el corazón y nos da sangre sin resultado, frecuentes brotes para salir al exterior y manifestarse en el tal vez bravío, como les oímos alborotadas del procesario, mas, que se agitan revueltas, y se extienden por todas partes, y se entrelazan y confunden en una sola, fuerte y poderosa, sino para escuchar ensordecida, cuando menos para trepar alta, muy alta y lanar codiciosa el hermosísimo vergel que en la pintoresca playa cultiva y usufruye sus privilegiados dueños resguardados de las farolas del Océano que braman á sus pies, por elevadísimos y robustos que muros.

Digo pues en el lenguaje corriente de los hombres, que somos muchos los que en el interior sentimos los meridiscos de la envidia, pero no de la envidia ruda y quererona, sino de la nobilitante envidia que consiste en querer participar de la felicidad que disfrutan hoy dos pueblos hechizados de licito erguelo.

Orgullo falso dice y no me retracto. Porque aunque parezca que la idea de lucir respeta á la orgullo, lo cierto es que hay acontecimientos en la vida, generadores de satisfacciones tan grandes, que parecen que elevan sobre el pavés á los hombres en quienes corren, y como que los ennoblecen y dignifican más que al resto de los mortales.

Si por cierto: somos muchos los que estamos enviando á la ciudad de Pamplona y á la villa de Sada, sin resarcir de nuestras patras respi-  
tivas por el placer y el orgullo que deben estar experimentando al ser exaltados hijos suyos á la nítima dignidad del Episcopado.

Solo que como habrán podido observar los lectores, aquella envidia es tan santa y tan noble, que deja por eso de ser envidia hablando bien; y el orgullo es tan noble y tan santo, que por lo mismo deja su rigor de ser orgullo, y si admitimos que reciben esos nombres inadecuados estos estados del ánimo, es porque el lenguaje corriente ante citado, opona á los enemigos rulias y á los orgullos repulsivos. Otros orgullos planables y otras envidias recomendables; en una palabra porque la exaltación de la mente, la certeza del entendimiento, ó la ligereza de la lengua, nos hacen pronunciar muchas veces palabras propias de los labios que las dicen, pero impropias de un académico ordenancista y respondido, y no todos hemos de ser académicos.

Feliz ciudad de Pamplona. ¡Dichosa villa de Sada! ¡Más dichosos y más felices que los ilustres señores don Eustaquio Ilundain y don Francisco Baxtan que han conseguido llegar á ser contados en el número de los sucesores de los Apóstoles, yo me descubro á los respetuosos, y ruillos en tierra les beso reverente el Sagrado Oficio Pastor.

Todo el mundo sabe que no es ésta la vez primera que Navarra ha experimentado la inmensa satisfacción que hoy siente al ver colocados entre los Prelados de la Iglesia á los egregios navarros nombrados Obispos de Orense y de Osvaldo. Porque matrona tan piadosísima, y madre tan fecunda, sin hijos sacarciados en todos los órdenes de la actividad humana, es imposible que pudiera resultar estéril en dar á luz Prelados dignísimos y numerosos, verdaderos ornamentos de la Iglesia Católica.

Digamos entre otros los siguientes que publican Gil (D. Panizo), Moret y otros autores:

El glorioso San Fermín, el cardenal don Martín Zalba, don Miguel Pérez de Legaria y don Bernardo Jousua Obispo de Pamplona y natural de esta linda ciudad.

D. Fr. Pedro de Verzil Arzobispo de Tiro; don Fr. Agustín de Arístegui Arzobispo de Brindis, D. Fr. Bernardo Oriol Arzobispo de Oñate, D. Fr. Diego de Iturbide Arzobispo de Rágua, D. Diego del Castillo Artiga Arzobispo de Santa Fé, D. Fr. J. Vicente Díaz Brabo Obispo de Durango y Nuestra Señora de Tudsia.

D. Juan Bautista Estella, llamado el Cardenal Sada, natural de la ciudad de Estella.

D. Francisco de Alfonso Bustos, Arzobispo de Zaragoza, natural de Viana.

D. Bernardo Jiménez, Obispo de Barcelona, natural de Ocasante.

D. Rodrigo Jiménez de Rada, celeberrimo escritor, Arzobispo de Toledo, natural de Puerto la Reina.

D. Bartolomé de Carranza, Arzobispo de Toledo, natural de Miranda de Arga.

E. V. D. Juan Palau, Arzobispo electo de Méjico y Obispo de Oca, natural de Fitero.

D. Javier de Uriz, Obispo de Pamplona, natural de Olite.

D. Fr. José de Aranguren, Arzobispo de Manila, natural de Baeza.

D. Juan Lorenzo de Irigoyen, Obispo de Pamplona, natural de Erasun (Baxtan).

D. Juan Juaniz Echazar, Obispo de Calahorra, natural de Muruzabal.

D. Guillermo García y don Miguel Sanchez, Obispos de Pamplona y naturales del pueblo de Aslán.

D. Pedro París, Obispo de Pamplona, natural de Artajona.

También me asegura una persona respectable que la villa de Sada puebla del Ilmo. Sr. Obispo de Osvaldo D. Práxedis Baxtan, es patria de otro Prelado de apellido Uriz. Y según noticias de muy buen origen, rige actualmente una Diócesis en Colombia el virtuoso P. Agustino Ilustreño Sr. Obispo D. Pedro Favio, hijo de la villa de Marilla.

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Dicestillo para el arriendo del cobro de contribuciones y demás.

Se autorizó al Ayuntamiento de Arguedas para enajenar en subasta pública el trozo de terreno que solicita don Anastasio Les, para la construcción de un corral.

Se quejó que tanto varios reclamantes de Obajeta y Baracán, como las respectivas Juntas catastrales, se atengían al resultado de las hojas formadas por S. E.

Se desestimaron los recursos interpuestos por don Jorge Arana y don Lucio Fuentes, de Villafuerte, reclamando contra la clasificación.

No son ciertamente estos los únicos Obispos

navarros de que hace mención la historia. En el fondo del tintero han quedado aún muchos nombres que la impericia de mi pluma no ha logrado sacarlos á hilo; flotan ellos creen que están un Obispo de país lejano natural de Estella; un Obispo de Pamplona que parece natural de Tafalla; un don García de Egui navarro y Obispo de Bayona, cuyo pueblo desconozco; y un don Francisco Giménez de Tejada natural de Funes, que ignora si fué Obispo, pero del que se sabe que llegó á ser gran Maestre de Malta de la orden religiosa de San Juan de Jerusalem.

Pastores infatigables de los rebabos de Cristo, por cuyas venas corría abundante la misma sangre navarra que abrasó en el amor de Dios y del prójimo el corazón del Apóstol de las Indias Francisco Javier; que embrió de la laureta en los campos de batalla á Pedro de Versterge, de Garde; que regó el iluminoso cerebro del insigne canónigo Azpilicueta de Baracán; que robóscate el vigoroso puño sostenedor de la brillante pluma, y puso en los labios la eloquencia arrebatadora, del incomparable analista P. Moret y del notable orador sagrado P. Goldarac respectivamente e hijos los dos de Pamplona; ilustres Principes de la Iglesia nuestros antiguos compatriotas, que dormían hace tiempo en la piz del sepulcro; que la placidez de vuestra dulcísima muerte no sea turbada por la pesadilla de ver con vosotros estinguidos en la tierra la serie de Obispos navarros; puesto que en la larga cadena de los sucesores de los Apóstoles, van á enlazarse de una sola vez dos brillantes eslabones; y porque una queda aquí la Navarra, dispuesta á repetir si es posible el caso de dar sus hijos al Episcopado no uno á uno, sino, sino por parejas; y además á entregar á Cristo si es preciso los mártires por legiones; y alistar en las banderas de la Iglesia pero sin misticificaciones políticas ni ambiciones mundanas, de un solo golpe, á todos los que dicen que el santo órgano de llamarlos hijas de tan gran madre.

Santísima Virgen del Pilar Madre de Dios y nuestra, Apostol Santiago Patrón de España; San Miguel de las Milicias celestiales tan querido de los navarros; Santos gloriosos que desde esta región donde nacieron voztelos á la Mansión eterna de la gloria á recibir el premio á vuestros méritos, regad á Dios muy especialmente por los Obispos don Eustaquio Ilundain y don Francisco Baxtan para que exigen sobre ellos todas las bendiciones del Cielo Y vosotros, niños inocentes, coreznes puros, almas consagradas al servicio del Señor, yo os envío un *Pater Noster* por el alma de nuestros Obispos difuntos; otra sendita plegaria para que despidáis de la Gloria convertidess en gracias sobre las cabezas de nuestros Obispos vivos, y una lágrima brillante y purísima para que cayendo como gruesa perla en la balanza de la Divina Justicia en la hora de nuestra muerte, incline el plátano de nuestras buenas obras al lado del Cielo, y llegue mos á ser todos juntos en la Destrada de Dios Padre.

UN BACHILLER

Próximamente á las cinco y cuarto de la tarde llegaron á esta población las fuerzas del regimiento de la Constitución que estaban destacadas en Estella.

Numeroso público salió á recibir los soldados.

Sean bienvenidos.

Hoy después de verificado el

escrutinio de las elecciones en cada uno de los colegios de este distrito, los presidentes de las mesas deben enviar una copia del acta al señor alcalde, como presidente de la junta municipal.

En la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos durante los domingos de Cuaresma habrá á las cinco de la tarde ro-

atorio, sermon y canticos.

Todos los viernes de la Cuaresma á las seis de la tarde se hará solemne Vía Crucis

AÑO XXXI

Para presidir el escrutinio general y proclamación de diputados provinciales en los tres distritos de Pamplona, Tudela y Estella, han sido designados los maestros señores don Carlos Remírez de Arce, don Joaquín Felez y don Luis Gómez, respectivamente.

Dicho acto se verificará el jueves próximo.

En Los Arcos ha sido detenida una mujer por vender palomas cazaadas en tiempo de caza.

Nuestro convecino don Martín Eguizábal, que ya se hallaba casi restablecido de la enfermedad de que dimos noticia, ha experimentado reciada.

La desmejoría es un establecimiento rápido.

El señor Obispo de Tarazona, acompañado del de nuestra diócesis, visitó ayer tarde el Manicomio de Navarra.

El Centro de Obreros, y la Sociedad La Condición, darán una velada el viernes 13 del corriente a las 8 de la tarde en obsequio de los señores Obispos y Comisiones reunidos en esta ciudad con motivo de la consagración de los Santos Símbolos.

Como esperábamos, á los funerales en sufragio del alma de la señorita doña G. Pérez y Alix hubo muy numerosa concurrencia, en la que tenían representadas todas las clases sociales.

Había varios señores canónigos y gran número de eclesiásticos y religiosos de distintas Comunidades.

Oleando la Misa solemne el digno párroco de San Agustín, hermano de la finada, y presidió el duelo su hermano el distinguido sacerdote don Gregorio Pérez Asís, acompañado del M. I. S. Doz, otros distinguidos sacerdotes y varios parientes.

La capilla de música de la misma parroquia se reforzó con valiosos elementos, incluyendo magistralmente como se acostumbra al pie de difuntos y respuesta de Perosis, y la primera ejecución de difuntos del profesor don Tomás Ibarz y la segunda de Calahorra.

Diez larga en la gloria el alma de la difunta.

En el tren de esta noche llega a Pamplona el Excmo. Sr. Obispo de Vitoria, nuestro ilustre paisano don José Cañada y Este, quien se hospedará en el palacio episcopal.

La Academia de Ciencias de Madrid ha conferido al sabio navarro don Alfonso Ramón y Cajal la gran medalla de Mérito como homenaje á su importante labor científica.

Una distinción honorífica que celebra hoy merecido nuestro ilustre paisano, á quien enviamos la enhorabuena.

Esta noche se verificará un banquete en el Nuevo Casino Belaval por haberlo convocado la junta directiva acediendo á la solicitud de varios socios de dicho centro de recreo.

## Comunicado

Estella 10 de Marzo de 1905.

Al Director de EL ECO DE NAVARRA  
Muy señor mío y de mi consideración  
distinguida: Ruego á usted se sirva informar en su periódico, que tan dignamente  
y adjunto comunicado que envío al  
Editor de El Correo Español.

Unas gracias antioquinas aprovecho

esta ocasión para ofrecerme de usted atento y seguro servidor q. b. s. m.

ENRIQUE OCHOA.  
En el número del periódico que usted dirige, correspondiente al 2 del actual, he leído un escrito, que lleva por epígrafe «La cuestión del testamento de doña Ramona Pagola», firmado por Mario Aramendia, vendedor de ese diario en esa localidad, en cuyo artículo, llamémosle así, corren paréjicamente la mala intención y la saña con el desconocimiento más completo de los hechos.

Para el firmante de ese artículo nada hay respetable, ni la hora del vicio, que trata de manillar y no ha de conseguirlo nunca por mucho que se empeñe, ni la memoria de un párroco ejemplarísimo, de cuyas virtudes conservarán gratos recuerdos cuantos lo conocieran. Y en su atrevimiento no solo pretende personalizar la conciencia pública, sino que se atreve á afirmar que la justicia de Dios ha de juzgar inexcusablemente. Más que de conciencias sencillas debiera cuidarse de la propia y de no sentir a con pecado tan grave como el de lanzarse á los cuatro vientos columnas énigmas, que atentan á la honestidad y que no crea nadie que me conozca.

Dicha Ramona Pagola me honró instituyéndome heredero fiduciario, después de haber dejado los legados que tuvo por conveniente, encargándome, que si después de pagados, quedaba algún sobrante, lo invertiría en obras benéficas piadosas. Pague desde luego, y tengo los justificantes de ello, todos los legados, que eran en gran número, y que importaban muchísimos miles de duros, excepto cuatro. Y no satisfice estos: 1º porque no puede disponer de veinticinco mil pesetas hasta que termine el usufructo, que en ella tiene el viento de dicha señora según sus capitulaciones matrimoniales. Y 2º porque no conseguí vender en buenas condiciones ciertos bienes, y de ensayos á bajo precio, temiendo fundamente no obtener lo necesario para satisfacer esos legados.

A Así las cosas, doña Hipólito Gatzfiendo y sus hermanas incóieren contra mí mi juicio declarativo, en el que pedían se declarase nulo el testamento de doña Salvador Gatzfiendo, que habla la sucesión heredera á doña Ramona, y que se abriese la sucesión intestada. Seguido el pleito por todos sus trámites, me absolví el Juez de primera instancia de esta ciudad, cuya sentencia fue confirmada en todas sus partes por la Audiencia del territorio. Interpusieron las demandantes recurso de casación valiéndose del distinguido letrado don José Oñate, y ese Tribunal ha declarado en sentencia notificada hoy mismo, no haber lugar al recurso, dándosele la razón en todo; como me la dieron la Audiencia y el Juzgado.

Conquistada que de estas cosas entienda saber, que una vez empízado yo para contestar á la demanda, no podía satisfacer los cuatro legados referidos ni pena de responder de su importe con mi propio peculio, si la sentencia me era desfavorable. Por eso, al ir á satisfacer al señor Obispo cuatro mil pesetas para completar el pago de las veinticinco mil legadas al colegio de San Francisco Javier (pues antes del plazo de entrega había entregado veinticinco), hube de manifestarle que tendría que devolvermelas si, lo que no esperaba, me era contraria la sentencia. Dicho señor me contestó que no se las entregara hasta que terminase el pleito, pues, siendo ese colegio muy pobre, se gastarían en seguida, y no podía comprometerse á la devolución.

No queriendo detenerme en desmentir el cúmulo de inexactitudes, de que se halla tegido el artículo de Aramendia, el caíllo ha comido en varias ocasiones, gracias al discuro que por escrito de doña Ramona Pagola entregué á las Conferencias de San Vicente de Paul, pues ha sido más de una vez socorrido por estas.

Ejercitando el derecho, que me concede el artículo 14 de la vigente ley de impresa, ruego á V. Se sirva publicar esta carta en su periódico. De V. atento y seguro servidor q. b. s. m.

ENRIQUE OCHOA Y CINTORA.

Estella 10 de Marzo de 1905.

fumos recibidos por el subsecretario que nos manifestó que el Ministro se ocupa sólamente en el estudio del problema agrario en Andalucía.

Al objeto de contribuir en lo posible á que cesen la críticas porque atraviesa el proletariado andaluz el ministro dedicará á ello todas las cantidades consignadas en presupuesto, lamentando que las actuales asignaciones no sean todo lo importantes que fuera de desear.

Sigue el citado señor Subsecretario las últimas noticias recibidas de Andalucía a usan salma.

### Reforma arancelaria

Nos ha dicho el señor García Alix, que seguramente antes de último de mes será conocido el proyecto de Reglamento de las reformas arancelarias con objeto de proceder lo más rápidamente posible á la aprobación de los tratados de comercio pendientes.

### No hay emisión

El mismo señor García Alix nos ha manifestado que carecen de fundamento los rumores propalados acerca del proyecto de una nueva emisión que se decía tenía en estudio el señor García Alix.

### Ponencias arancelarias

Las ponencias nombradas por la Junta arancelaria y de valoraciones, continuará con actividad sus estudios durante la próxima semana.

El martes se reunirá la ponencia encargada de dictaminar en lo que afecta á la cuestión de los alcoholos y en los siguientes días, lo verificaron las demás ponencias, sucesivamente que entienda en lo relativo á otros artículos de consumo y fabricación.

### Otros problemas

También nos ha dicho el ministro de Hacienda que el Gobierno tiene interés grande en que se resuelva prontamente el grave problema de las subsistencias y que todos los individuos del Gabinete se hallan dispuestos á colaborar en esa patriótica obra, como asimismo en la que se requiera para terminar la agitación creada en Andalucía por la crisis de la agricultura.

### Labor ministerial

Parece ser que el ministro de Hacienda trata de abrir una amplia información en lo que se refiere al problema de las subsistencias en la que intervengan valiosos elementos y representaciones de todas las clases sociales.

Bajo las bases de esta información, como complemento de la labor del ministro, y unido á sus observaciones y trabajos anteriores, publicará después una Memoria de que dará inmediata cuenta al Gobierno.

Según el plan ministerial, en esta reforma se analizará detenidamente una de las causas que más agrava lo relativo á las subsistencias, como son los abusos de los intermediarios entre el consumidor y el productor.

### Los verdaderos perjudicados

El fracaso de la sociedad de Autorsas impide á dar sus naturales resultados.

Al reanudar sus funciones las empresas del género chico han rebajado un 25 por 100 los sueldos de los actores y profesores de oquesta.

Muchos artistas no han aceptado la rebaja, separándose de las compañías en que actuaban.

### La familia real

Hoy, como sábado, ha asistido la Real familia á la Salve de la iglesia del Buen Suceso.

Por la tarde estuvo el Rey paseando en automóvil por la Casa de Campo.

### Sobre teatros

El gobernador ha dirigido una orden á varios de los empresarios de teatros de esta corte, obligándoles el cumplimiento de la que previene el Reglamento respecto á detalles de los locales.

Además de algunas reformas de menor importancia, ordena se disminuya en algunos coliseos el número de filas de butacas, por ser excesivo y contribuir á que en caso de alarma no pueda despejarse la Sala con relativa prontitud.

### Los panaderos

Valencia.—Han desaparecido los temores de que se reprodujerá la huelga de panaderos.

Los obreros han pedido que los hornos cesen en sus labores con objeto de descansar un día á la semana y temiesen que esto diese ocasión á nuevas complicaciones.

Los patronos han accedido á la pretensión de los obreros, terminándose, por hoy, satisfactoriamente el asunto.

### Accidente marítimo

Málaga.—Al salir de este puerto el cañero «Martín Pinzón» con objeto de practicar ejercicios en alta mar chocó contra un vaporito propiedad de la Compañía Transatlántica, al que causó gravísimos desperfectos.

El «Martín Pinzón», sufrió también algunas averías cuya importancia se ignoran, á causa de haber continuado dicho cañero su viaje sin apenas detenerse.

### Rusia y Japón

#### La hscatombé

Telegramas de París y Londres confirman el desastre ruso de Mukien diciendo que además de ser el mayor de cuantos ha experimentado el ejército ruso en la actual campaña, el de ahora reviste caracteres verdaderamente colosales.

### El corresponsal.

### DE MADRID

Madrid 10 (3 tarde).

#### Visita á Palacio

El señor Besada ha visitado esta mañana á la familia real conversando largo rato con S. M. el Rey, la Reina y la Infanta.

El señor Besada fué á Palacio acompañado de su señora esposa, con objeto de dar las gracias al monarca por el reciente nombramiento á favor de dicha señora del cargo de vocal de la Junta de damas de Beneficencia.

#### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

En la noche de los Astilleros estando ocupada la descarga de un buque el obrero Amador, se oyó de la cubierta á la boya, fracturándose dos costillas del cuerpo, además de una conmoción.

Los repatriados constituido hace poco una reunión en el local de la Juventud

Exámenes  
En Abril darán comienzo los exámenes de oficios y capitanías de la marina, los cuales deben realizarse en el mes de Junio habiendo

acabado.

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

### El malestar en Andalucía

A consecuencia de su visita á las reales personas, el señor Besada no asistió á su despacho del ministerio de la Gobernación. Al visitar nosotros dicho centro oficial

# AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado críspela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acabó de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curas

avanzadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los cuchillos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos, MADRID.

Antiparasitaria, antihépatica, antisifilitica, antiecrofílosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras.

Niza, de 1884, se la concedió el

## Único gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla o flor de azahar, etc., etc.

Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curas

**COLORES  
PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR  
RABUTEAU**

**El mejor y más económico  
Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona.

Aprobados por muchas Academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de certeza y eficacia obtentas durante más de 1250

**LA TOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y es llamada vulgarmente de sangre, por suerte, y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera inesperable.

**Los que tengan ASMA ó SOFOCACIÓN**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAFELLES ALCALINAS; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo todo la noche.

Los maestros resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**BAPHE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

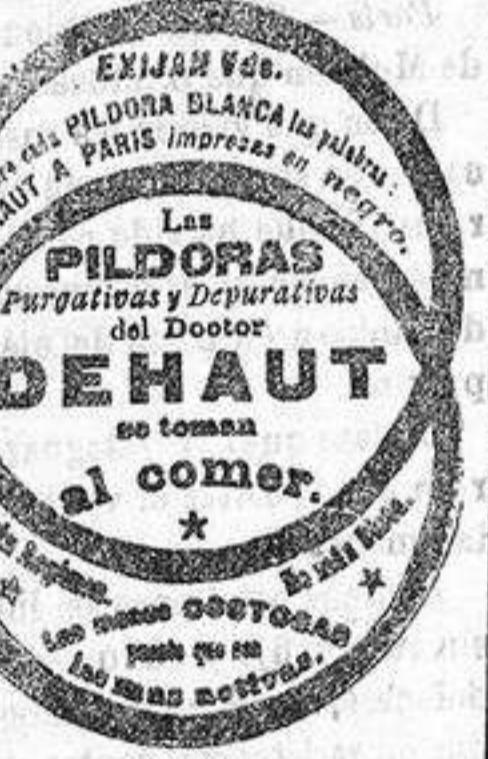
**PARA TENER LA BOCA DURA, DRENAR Y FUERTE, y no padecer dolores de MUÑEQUAS, use el Elixir y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la lengua, calma el dolor de muñecas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Príncipes estos medicamentos en todas las farmacias

**La Petite  
Gironde**

es el periódico de Francia que más adelante las noticias para España. La suscripción cuesta 2,75 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa Hijos de Aramburu, en San Sebastián.



**LA NAVARRA AGRICOLA**, Estafeta, 71, Pamplona.  
Abono para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfertilizantes.—Fertilizantes.—Nitrito de soda.—Cloro de potasa.—Bacterias Thunus.—Semillas de hortalizas, flores y forrajes de absorción condensada.—Arados de varias marcas, Pulverizadores—Agricultores.—  
Díctiles & M. ERRO Y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

**Chocolates y cafés**

**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS Y TNEB  
38 Recompensas Industriales  
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20. MADRID

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTORAL**

Día 12 Domingo.—San Gregorio I Papa, Nació San Gregorio en Roma, y sus padres le dedicaron al estudio de letras humanas, en las que salió tan édito, como lo demuestran las prodigiosas obras que dejó escritas. Por muer te del Papa Pelagio fué nombrado Sumo Pontífice, pero como era humildísimo, resistió a mitir la tiara, huyendo a ocultarse en una cueva, don fué descubierto por una brillante columna de fuego colmado en la suprema dignidad aplicó todo su cuidado a la reforma de las costumbres y la difusión de la fe. Envío a Inglaterra unos cuantos monjes a predicar, por cuyo ministerio se convirió casi toda la isla. El Señor la llamó a la eterna gloria el año 604.

El que lleva a Dios consigue en su corazón llevar consigo un paraíso en la tierra.

**CULTOS**

Oficio del San Gregorio con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las seis y media al rosario de los Esclavos.

Los miércoles y viernes, pláticas por un P. Carmelita.

San Agustín.—Cuarenta Horas.—Y quedan las 10 se expondrá S. D. M., misa solemne; y quedan manifestos hasta las tres y media de la tarde que celebrará la archicofradía de San Francisco Javier su función mensual.

En San Saturnino.—A las siete, comunión de las conferencias de San Vicente de Paul y a las cuatro y media reunión general. A las seis y media novena a San Francisco Javier.

En los Carmelitas.—A las cinco de la tarde, ejercicio mensual de la V. O. T. de Carmen.

En San Nicolás.—A las seis y media de la tarde novena a San Francisco Javier.

En Santo Domingo.—Ejercicios espirituales

para sirvientes y obreros, dirigidos por el R. P. Urutia de la O de Jesús.

En San Saturnino.—Casa Parroquial.

En Lorenzo.—Casa Parroquial.

En Nicolás.—San Gregorio 17—2.0.

En Juan Bautista.—Navarrería 55—8.0.

En Agustín.—San Agustín 8—2.0.

**ESTAFETA LOCAL**

**MERCADO DE JEREZALES**

Éstos son los precios que rigieron ayer en este clú-

**ROBO**

Heales soleras

Peñetas

Trigo 26,80

Avena 14,80

Cebada 16,00

Habas duras 22,10

Almidón anchas 2,95

Besa 22,00

Mijo 19,00

Ajuelo 20,00

Girón 20,00

Alholva 21,00

2,81

2,87

2,65

2,66

2,66

2,71

## ESTREMERA-ROCHAPEA Pamplona

Esta antigua y acreditada casa es la que más paga y compra toda clase de trapos, metales y hierros viejos, estás, crines, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, correajes, etc., etc.

CASA ESPECIAL por mayor para la adquisición de desbarates del ejército y armada, derribos de fábricas, etc., etc.

No vender sin antes consultar con esta casa y os convenceréis que es la que a más altos precios paga los artículos a que se dedica.

Para avisos por menor casa del señor Gil, Pellegerias

Estremera-Rochaapea, Pamplona 30-15

## Los tiroleses

Empresa anunciadora establecida en Madrid.

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entre

Anuncios, reclamos, noticias y comunicaciones

periódicos de Madrid, provincias y extranjero,

Esquelas de defunción y aniversarios

periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tránsitos, vías

dinerarias, Kiosko frente a los Olazárraga

gramma oficial del Teatro Real.

Pidáse tarifas. Rápidas propagandas.

Unas aprobadas y recomendadas por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones

médicas, que la recomiendan especialmente como el más potente de los reconfortantes.

para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc.

sustituyendo con ventaja a la de Coire. La eficacia y superioridad de esta solución

que de las especialidades nacionales es una de las más generales en España.—Al por mayor, señor Aviño, plaza de la Lanza 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Hoy en día es una de las más

y alegres, y patrióticas.

señalar.

Consejera.

declaración.

rata y

tancia de

rrero, nadie

bosqueja

rasgos, le

de su in-

que han

mo garan-

aprovación

meritos, g

del Seminario

pionero en

el de P

cial per-

Antecedentes de biografías

amigo de D. Busacca.

en idéntico

geográfico,

tiene que

particular de

dar de un

línea a un

polosa ca-

No es q

recorrer,

que en ta

vinido lo

modestia,

la madre,

Nació d

bre de Pamp

Lorenzo.

no nació

en el sup

eclesiástico

ciliar de e

tres de F

en el Sem

nico, con